



**JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**  
[j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá, Veintitrés (23) de Marzo de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 041 2021 00049 00**  
Inicio audiencia: 2:32 pm del 23 de marzo de 2022  
Fecha final Audiencia: 2:43 pm del 23 de marzo de 2022  
Demandante: Vilma del Rocio Lozada Muñoz  
Demandada: Colpensiones y Porvenir S.A.

**INTERVINIENTES**

Juez  
Demandante  
Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica la demandante y los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se realiza control de legalidad a las actuaciones realizadas hasta el momento. Una vez verificada la demanda, se evidencia que en los hechos de la demanda, la demandante refiere que en algún momento cotizó a la extinta Caja Nacional de Previsión Social CAJANAL, desde el 19 de mayo de 1986 hasta el 31 de diciembre de 2005, con el empleador Ministerio de Trabajo, frente a ello considera el Despacho que debe vincularse a la Unidad de Pensiones y Parafiscales UGPP como sujeto procesal. La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

Nota en instalación: la apoderada de la demandante interpone recurso de reposición frente al auto que ordena vincular a la UGPP. El despacho corre traslado del mismo a las partes. El despacho no repone la decisión adoptada. La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

Nota en instalación: Se ORDENA por secretarita vincular y **NOTIFICAR** de la presente demanda a la Unidad de Pensiones y Parafiscales UGPP para que se pronuncie frente a los hechos de la demanda, en los términos del artículo 41 del CPT y de la SS y en armonía con el Decreto 806 de 2020, una vez contestada la demanda por la entidad referida, se continuara con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

**LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA**

La secretaria

**YENNY MARCELA SÁNCHEZ LOZANO**

*Firmas escaneadas según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020*

*Se anexa el link de acceso a la grabación de la audiencia:*

- [AUDIENCIA DE LOS ARTICULOS 77 Y 80 CPTSS PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 41 2021 00049 00 DE VILMA DEL ROCIO LOZADA CONTRA PORVENIR Y COLPENSIONES.-20220323 143237-Grabación de la reunión.mp4](#)